

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 118 Martes 25 de junio de 2013 Pág. 11471

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9797 BILBAO BURGOS SANTANDER COMERCIO E INDUSTRIA 2007, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Bilbao Burgos Santander Comercio e Industria 2007, S.A., se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo 28 de julio, a las 18:00 horas, en la calle Pedro Díaz, 11, Las Palmas de Gran Canaria, y en el mismo lugar y hora el día 29, en segunda convocatoria, si procediese, y con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2012.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar, aclarar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Deliberación y acuerdo sobre la regularización del Órgano de Administración de la compañía dada cuenta de la actual situación de caducidad del actual Consejo de Administración y de todos los miembros integrantes del mismo, nombramiento de nuevo órgano de administración así como la modificación de los estatutos sociales.

Segundo.- Deliberación y acuerdo sobre la creación de una página web de la sociedad así como su inscripción en el Registro Mercantil de la demarcación en que se encuentra inscrita la compañía.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar, aclarar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, y de conformidad con



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 118 Martes 25 de junio de 2013 Pág. 11472

lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio de la sociedad o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de junio de 2013.- Presidente del Consejo de Administración, Andrés García Arroyo.

ID: A130038558-1